



pendientes) y reformas al Código del Trabajo para que el mercado laboral sea una real alternativa para las mujeres.

Nuestro llamado es a que exista un sentido de urgencia ante estas dramáticas cifras, reiterando nuestra disposición a contribuir en esta agenda que no puede seguir esperando.

MARÍA OLIVIA RECART; ANITA HOLUIGUE;
NICOLE NEHME; MAGDALENA BROWNE;
BÁRBARA ETCHEBERRY; ALEJANDRA MIZALA;
CRISTINA BITAR; ESPERANZA CUETO;
MARÍA JOSÉ ABUD; BERNARDITA MÉNDEZ

Una agenda que no puede esperar

Señor Director:

Las recientes y desalentadoras cifras de desempleo muestran que más de un millón de personas buscan trabajo sin encontrarlo y 554 mil son mujeres. La tasa de desocupación femenina muestra una curva ascendente alcanzando la barrera del 10%. Detrás de esos números, hay miles de mujeres y familias que ven postergadas sus oportunidades de progreso. Como también, hay oportunidades perdidas de desarrollo: aumentar en un punto porcentual la participación laboral femenina puede elevar el PIB en torno a 0,5% (Clapes UC).

Para revertir esta situación se debe impulsar una agenda que aborde los desafíos estructurales que enfrentan las mujeres. El principal, sin duda, es la necesidad de una reforma a la sala cuna, para lo cual se esperan indicaciones del Ejecutivo prontamente. Pero también se deben impulsar acciones para los desafíos de cuidados de otros miembros del hogar (como personas mayores o personas de-